

jueves 16 de enero de 2020

Los Dólmenes de Antequera cumplen en fecha y contenidos con los encargos que hizo UNESCO tras la declaración de Patrimonio Mundial

El alcalde Manolo Barón y la consejera Patricia del Pozo confirman la entrega del informe preceptivo encomendado en Estambul en julio de 2016, destacando el trabajo conjunto realizado por Ayuntamiento y Junta de Andalucía.

La responsable autonómica de Cultura y Patrimonio Histórico confirma además que las obras del Museo de los Dólmenes se encuentran al 87,71 por ciento de ejecución, al tiempo que anuncia más trabajadores y más presupuesto.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha acompañado en la mañana de hoy a la consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo, en la visita realizada al Conjunto Arqueológico de los Dólmenes con el propósito de anunciar cuatro aspectos destacados: el cumplimiento –antes de plazo– con las recomendaciones dadas por la UNESCO tras la declaración como Patrimonio Mundial del Sitio de los Dólmenes, el avance en la ejecución del Museo de los Dólmenes –que se encuentra en un 87,71 por ciento y estará terminado en el segundo semestre de 2020–, el refuerzo de la plantilla del

Conjunto Arqueológico –con tres nuevas plazas de trabajadores aprobadas– y la disposición de un aumento del presupuesto para el Conjunto “acorde con la conservación y las actividades que requiere”. Todo ello, en palabras de la Consejera, “para tratar de que los Dólmenes sea un generador de oportunidades para Antequera, para toda su Comarca y para la provincia de Málaga”.

Profundizando en los anuncios efectuados por Patricia del Pozo, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, ha entregado para su revisión por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) el informe sobre la puesta en marcha de las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO tras la declaración del Sitio de los dólmenes de Antequera como Patrimonio Mundial en 2016, “cumpliendo, en tiempo y forma”, y así lo ha asegurado la consejera de Cultura, Patricia del Pozo, los compromisos adoptados con UNESCO.



Con este documento, elaborado por el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera y valorado por el Consejo de Coordinación del Sitio en coordinación, “se da respuesta a los cuatro puntos requeridos por el Comité de Patrimonio Mundial en la Decisión 40 COM 8B.27 por la que el Sitio de los dólmenes de Antequera fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial”, ha explicado Del Pozo.

Las recomendaciones de UNESCO se centran en la finalización del Plan Especial de Protección y Mejora del Sitio de los Dólmenes de Antequera y la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Antequera –ambos aspectos abordados por el Ayuntamiento de Antequera–, la elaboración de indicadores de seguimiento para el impacto de desarrollo y del turismo sobre los atributos del bien en serie, la coordinación de los diversos organismos e instrumentos de planificación y, por último, la evaluación del impacto sobre el patrimonio en el sistema de gestión.

“Con el objetivo de dar respuesta a estas recomendaciones, tanto desde la Junta de Andalucía como desde el Ayuntamiento de Antequera, se han desarrollado de forma coordinada una serie de planes, proyectos y actuaciones con las que atender las demandas planteadas por UNESCO, y velar así por la conservación del Valor Universal Excepcional del Sitio de los Dólmenes de Antequera”, ha especificado la titular de Cultura y Patrimonio Histórico.

El informe justificativo se ha acompañado de una serie de documentación técnica, interrelacionada a diferente escala de gestión, como son el Plan Especial de Protección y Mejora del Sitio de los dólmenes de Antequera, el Plan de Gestión Turística del Sitio de los dólmenes de Antequera, y el Plan Director del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes Antequera 2018-2025. Asimismo, se ha presentado el Decreto 289/2010, de 27 de abril, por el que se crea el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera como servicio administrativo con gestión diferencia y el Decreto 37/2018, de 6 de febrero, por el que se crea el Consejo de Coordinación del Sitio de los dólmenes de Antequera, fundamentales para la definición de la institución.

De este modo, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico continúa innovando en el sistema de gestión de los bienes culturales de nuestra comunidad al apostar por un modelo de tutela basado en la planificación estratégica a partir de la transferencia del conocimiento generado por equipos interdisciplinarios, la implementación de la evaluación continua, la coordinación con otras administraciones y la participación de la sociedad.

El Sitio de los Dólmenes de Antequera forma parte de la Lista de Patrimonio Mundial desde julio de 2016, cuando el Comité de Patrimonio Mundial, en su cuadragésima edición, celebrada en Estambul, decidió su inscripción por ser una de las obras arquitectónicas y de ingeniería más importantes de la prehistoria europea, y uno de los ejemplos más destacados y conocidos del megalitismo europeo; porque materializan una concepción extraordinaria del paisaje megalítico ya que representan una relación original con los monumentos naturales con los que están intrínsecamente relacionados; y por ser un ejemplo extraordinario del conjunto monumental megalítico que ilustra un periodo significativo de la historia humana. Se trata del primer bien megalítico Patrimonio Mundial de la Europa continental.

Las obras del Museo, al 87,71 por ciento de ejecución.

Por otro lado, la Consejera de Cultura ha informado del estado de las obras del Museo del Sitio de los Dólmenes de Antequera, que se encuentran al 87,71% de ejecución, por lo que están cumpliendo los plazos previstos para que estén finalizadas durante el segundo semestre de este año. Este proyecto cuenta con un presupuesto total de adjudicación de 523.030,58 euros, cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Del Pozo ha destacado que el Museo “es un equipamiento imprescindible, porque al tener una capacidad de acogida muy superior al actual Centro de Recepción de Visitantes será un importantísimo aliado a la hora de recibir más visitantes y hacerlo de forma más ordenada”.

Se trata de “dar respuesta al interés surgido tras la declaración de Patrimonio Mundial en 2016, con cifras anuales superiores a los 200.000 usuarios”. En este sentido, destacó que el Conjunto cerró 2019 con un registro total de 210.018 visitantes.

Asimismo, Del Pozo ha señalado que, coincidiendo con la creación del Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales, se ha reforzado la plantilla de los Dólmenes con tres nuevas plazas (una en el área de Gestión y dos en el área de Conservación e Investigación y Difusión), al tiempo que se ha incrementado la dotación presupuestaria del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de cara al año 2020 “con un presupuesto acorde con la conservación y actividades que se llevan a cabo”.

Valoración del Alcalde de Antequera

El alcalde Manolo Barón –que ha estado acompañado por los tenientes de alcalde responsables respectivamente de Patrimonio Mundial y Urbanismo, Juan Rosas y Teresa Molina, así como por el concejal antequerano y parlamentario andaluz José Ramón Carmona– ha valorado muy positivamente el hecho de que sea ya un hecho la entrega del informe sobre la puesta en marcha de las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO tras la declaración del Sitio de los dólmenes de Antequera como Patrimonio Mundial en 2016.

“Tenemos palabra, lo que nos comprometemos lo cumplimos en plazo y contenido”, ha declarado el Alcalde, quien ha alabado también de forma especial el trabajo “conjunto y de la mano” que han desarrollado en el último año la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Antequera, “haciendo posible que la redacción del Plan Especial del Sitio de los Dólmenes sea un hecho, que el expediente se haya completado y que el edificio del futuro Museo esté casi terminado”.



